



Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán

Urumita - La Guajira

"Comprometidos con la Educación y Formación de mejores seres humanos"

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (INCLUYE SOFTWARE Y HARDWARE) DE 60 COMPUTADORES PARA EL RETORNO SEGURO DE LAS SALAS DE INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INMACULADA LIÑÁN DE URUMITA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 004 DEL DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2021.	
Contratante	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INMACULADA LIÑÁN
Representante legal	ILFREDO BARROS FRAGOZO
Contratista	MARCELO JOSE FUENTES TORRES
Documento de identidad	84102230-1
Dirección y Teléfonos	CALLE 8 No 9-87 BARRIO LAS DELICIAS - 3163849552
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (INCLUYE SOFTWARE Y HARDWARE) DE 60 COMPUTADORES PARA EL RETORNO SEGURO DE LAS SALAS DE INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INMACULADA LIÑÁN DE URUMITA
Valor	TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000.00)
Fecha de suscripción	DIECISEIS (16) de septiembre de 2021
Duración	4 días
Supervisor	MARIA CAMILA VARGAS FUENTES

La Suscrita Pagadora, Auxiliar Administrativo Grado 7, adscrita a la planta de personal de la Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán de Urumita, encargada de ejercer la Supervisión del contrato de Servicios Profesionales como Ingeniero, dejo constancia que dentro de una de las obligaciones contractuales, El contratista presentó informe y desarrolló las actividades en el contrato referenciadas, así mismo ha acreditado con las constancias de pago respectiva que se encuentra al día con los aportes de pagos al sistema de Salud, Pensión y Riesgos Laborales.

Verificado el cumplimiento por parte del contratista, la entidad debe proceder con su obligación de pagar en forma oportuna la contraprestación pacta; con fundamento en la presente Acta y teniendo en cuenta que el contrato se celebró con cargo al CDP No 10 del 19 de abril de 2021 por valor de **TRES MILLONES PESOS (\$ 3.000.000.00)** y se encuentra debidamente Registrado en el Presupuesto de la actual vigencia bajo el registro No 19 de septiembre 16 de 2021, por valor de **TRES MILLONE DE PESOS (\$ 3.000.000.00)**, debe la Institución proceder al trámite del pago que corresponde para el





Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán

Urumita - La Guajira

"Comprometidos con la Educación y Formación de mejores seres humanos"

efecto, dejo constancia que en el expediente del contrato se ha incorporado el informe detallado de actividades del contratista el que se ha aprobado por el suscrito.

RESUMEN DEL PAGO AL CONTRATISTA		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL		3.000.000.00
VALOR DE LA ADICION		0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		3.000.000.00
VALOR PAGADO ACTAS PARCIALES	0	
VALOR A PAGAR ACTA FINAL	3.000.000.00	
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	0	
SUMA IGUALES	3.000.000.00	3.000.000.00

Para constancia de lo anterior, se firma a los 20 días del mes de septiembre de 2021, en Urumita, La Guajira.

SUPERVISORA

CONTRATISTA

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

MARIA CAMILA VARGAS FUENTES

MARCELO FUENTES TORRES

